

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD**

34 *RESOLUCIÓN de 12 de septiembre de 2018, de la Viceconsejería de Sanidad de la Consejería de Sanidad, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización de la contratación para el Servicio de póliza de seguro de responsabilidad civil/patrimonial del Servicio Madrileño de Salud.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Contratación y Compras de Medicamentos y Productos Sanitarios. Servicio de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: PA SER-20/2018.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Servicio de póliza de seguro de responsabilidad civil/patrimonial del Servicio Madrileño de Salud.
 - c) Lotes: No.
 - d) CPV: 66516000-0.
 - e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: “Diario Oficial de la Unión Europea” de 9 de marzo de 2018; “Boletín Oficial del Estado” de 8 de marzo de 2018; BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 8 de marzo de 2018. Corrección errores: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 15 de marzo de 2018.
 - h) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 25.500.000 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 12.750.000 euros.
 - Importe IVA: 0 euros (según el artículo 20, punto 16, de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido, estarán exentas de este impuesto las operaciones de seguro, reaseguro y capitalización).
 - Importe total: 12.750.000 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 4 de julio de 2018.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 20 de agosto de 2018.
 - c) Contratista: “Société Hospitalière d’Assurances Mutuelles” (“SHAM”), sucursal en España. CIF: W0010878-G.

- d) Importe de adjudicación: 12.733.425,00.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: La empresa adjudicataria cumple con todos los requisitos exigidos en los Pliegos Administrativo y Técnico, siendo su oferta la más ventajosa.

Madrid, a 12 de septiembre de 2018.—El Viceconsejero de Sanidad, PD (Resolución 290/2015, de 30 de julio), la Directora General de Gestión Económico-Financiera, María Elena Casaus Lara.

(03/32.202/18)

